



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

NOTA DE PRENSA N° 031 - 2018/GRDS-DIRESA-OF.COM.

AUTORIDADES DECOMISAN 500 LÁMINAS DE STICKER Y ACUARELAS DE DUDOSA PROCEDENCIA

- **Productos no tenían autorización sanitaria ni registro nacional y fueron hallados en dos librerías y en un stand de la feria escolar de Huancavelica.**

La Dirección Regional de Salud (DIRESA Hvc), en un trabajo conjunto con el Ministerio Público y Policial Nacional, decomisó stickers de alto relieve para niños y acuarelas, por no contar con el rotulado y autorizaciones de ley, durante un operativo inopinado realizado en el centro de Huancavelica, con el objetivo de detectar útiles escolares tóxicos que perjudiquen la salud de los escolares.

El primer decomiso fue de 23 unidades de acuarelas en la librería, ubicado en la calle Virrey Toledo N° 310, por no tener autorización sanitaria. La siguiente requisa fue de 132 láminas de stickers de alto relieve en un stand de la feria escolar de la calle Manchego Muñoz, por no contar con registro nacional, autorización sanitaria y nombre del fabricante o importador por lo que su procedencia es desconocida.

En la misma situación se detectó en otras 376 láminas de stickers, pero esta vez, en una librería de la primera cuadra de manchego. En total fueron decomisados 508 stickers para niños y 23 acuarelas las mismas que quedaron en poder de los fiscalizadores para su disposición final en un relleno sanitario.

La coordinadora del programa de Juguetes, Útiles de escritorio, Mercedes Chacón aseguró que los operativos continuarán e invocó a la población a no comprar útiles sin el rotulado de rigor, que contiene; autorización sanitaria, registro nacional, nombre del fabricante o importador así como la advertencia de edad e indicaciones de uso. Asimismo, agregó, no adquirir si estos productos se despintan rápido o tienen colores fosforescentes ya que puede ser tóxico.

MÁS DATOS:

En el operativo participaron, la coordinadora de Útiles de escritorio de la DIRESA, Mercedes Chacón; el biólogo de la Red de Salud de Hvc, Luis Farro; el fiscal Provincial de Prevención del Delito de Hvc, Cristhian Villar y; el SO TEC PNP, Raúl de la Cruz.

Huancavelica, 06 de marzo de 2018

Agradecemos su difusión
U. Com. DIRESA – Hvc.